Asunción, 22 de noviembre de 2013.

Señores

.....

Telef.: .....

Presente

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2013– ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN – ID Nº 266.003.

Aclaración Nº 1

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ha resuelto emitir la Aclaración N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar a que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

CONSULTA: ¿Cuántos funcionarios hay en las Ciudades de Ciudad del Este y Encarnación?

RESPUESTA: En la ciudad de Encarnación hay cuatro (4) funcionarios: tres (3) personal femenino y uno (1) personal masculino. En Ciudad del Este hay cuatro (4) funcionarios: tres (3) personal femenino y uno (1) personal masculino. Cabe mencionar que en la ciudad de Luque hay un (1) funcionario personal masculino.

CONSULTA: ¿En cuanto a las remeras, ¿serán netamente para Asunción y Luque?.

RESPUESTA: Las remeras son solamente para el personal masculino, es decir también abarca a los funcionarios varones que se encuentran en las regionales de Ciudad del Este y Encarnación, además de Asunción y Luque.

LIC. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones